

IMPLICA nos ayuda a todos a cumplir la ley

Apreciado cliente,

Como sabes, desde el año 2022 tenemos un **nuevo marco legal en España para los Envases**, la Ley 7/2022 de Residuos y el R.D. 1055/2022 de Envases.

El nuevo marco legal establece una serie de **nuevas obligaciones y responsabilidades para las empresas** consideradas como “**productores de productos**”, que se podrían resumir en:

- Obligación de asumir la **RAP (Responsabilidad Ampliada del Productor)**, lo cual significa asumir la organización y el coste de la gestión completa de los envases en los que os suministramos nuestros productos, una vez acaben su vida útil.
- Obligación de **informar a las Administraciones Públicas** de las tipologías, materiales y formatos de los envases que utilizamos, a través del Registro del MITECO. Nuestro nº en el Registro es ENV/2024/000053210
- Obligación de **informar** a lo largo de la cadena de valor, **a vosotros nuestros clientes** de cómo va a ser el modelo operativo-técnico a aplicar en dicha gestión.

Os informamos de **la solución colectiva a la cual nos hemos adherido y con la que estamos colaborando, llamada IMPLICA (www.somosimplica.com)**, quien **ya dispone, desde el 31 de octubre de 2024, de la correspondiente Autorización de la Administración Pública, para operar como SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor) para los envases comerciales e industriales.**

IMPLICA nos permite ofreceros la mejor solución técnica y organizativa de gestión de los envases y reúne las mejores condiciones para ayudarnos a cumplir a ambos, tanto a vuestra empresa como a la nuestra. La contribución económica que pagaremos por la adhesión a IMPLICA será incluida en las facturas que os emitamos, a partir del año 2025.

Por otra parte, en vuestro caso, como POSEEDOR del RESIDUO DE LOS ENVASES que os llegan con los productos de nuestra empresa, **os recomendamos la firma de un Acuerdo POSEEDOR-IMPLICA**, mediante el cual **podréis recibir una compensación económica** desde IMPLICA (gestión eficiente) y, al mismo tiempo, **mantener los acuerdos con gestores** que ya tengáis en la actualidad.

IMPLICA organiza, periódicamente, **webinars informativos**. Sugerimos escribáis a oficinatecnica@somosimplica.com pidiendo que os incluyan en su base de datos y así recibir información de primera mano. Bastaría con proporcionarles vuestro email.

Atentamente,

